

AFECTA PRINCIPALMENTE AL SECTOR RURAL DE SALAMANCA

# Plaga de conejos se descontrola en el valle del Choapa

**A tres meses de las primeras alertas, los agricultores aseguran que la situación ha empeorado, con daños severos en cultivos e infraestructura.**



PEXELS

**El avance de los conejos abarca una extensa franja del valle, desde Illapel hasta localidades como Cuncumén, manteniendo en alerta a los productores locales.**

estos animales, una situación que no solo compromete la producción agrícola de la temporada, sino también la infraestructura productiva.

“Esto ya no es algo puntual, es masivo. Los conejos están arrasando con todo, desde brotes hasta corteza de plantas”, comenta un agricultor del sector de Salamanca.

## UNA VERDADERA INVASIÓN

El fenómeno afecta una extensa franja del valle, desde Illapel hasta localidades

como Cuncumén, manteniendo en alerta a los productores. Las principales pérdidas se concentran en cultivos de parras pisqueras, uno de los pilares de la economía agrícola local, que además ya enfrenta el impacto de la prolongada sequía que golpea a la región.

En ese contexto, la Junta de Vigilancia del Río Choapa ya había advertido que la situación estaba fuera de control. “Lo estamos evidenciando en terreno, en una fase descontrolada, capaz de arrasar hectáreas completas de cultivos e incluso dañar los troncos de las parras”, señalaron en ese entonces, diagnóstico que hoy los agricultores aseguran, se ha agravado.

Consultado por El Día, el municipio de Salamanca optó por no referirse a este problema, lo que ha generado

molestia entre los afectados, quienes denuncian falta de coordinación y respuestas concretas por parte de las autoridades locales.

## ESPECIES DAÑINAS

Desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en tanto, reconocen la magnitud del problema. Desde el organismo explican que tanto el conejo como la liebre están catalogados en Chile como especies exóticas invasoras y perjudiciales, debido al impacto negativo que generan sobre los ecosistemas y la actividad productiva.

El director regional (s) del SAG, Luis Alfonso Morales, indicó que, bajo la Ley de Caza N° 19.473, estas especies pueden ser controladas mediante caza, aunque advirtió que se deben cumplir estrictos requisitos, entre ellos, contar con un carnet de caza vigente, autorización del propietario del terreno y respetar las restricciones establecidas por la normativa.

“Para garantizar la seguridad de las personas, la ley prohíbe la caza en zonas urbanas o habitadas, estableciendo una distancia mínima de 400 metros de viviendas, además de impedir estas prácticas en caminos públicos, aeropuertos y áreas protegidas”, detalló la autoridad.

Pese a estas limitaciones, desde el SAG aseguran que se encuentran en coordinación con el Ministerio de Agricultura para evaluar alternativas que permitan enfrentar la emergencia.

LIONEL VARELA Á. Los Vilos

A tres meses de las primeras alertas públicas, la preocupación entre los agricultores del valle del Choapa no solo se mantiene, sino que se ha intensificado.

Y es que productores de distintos sectores denuncian que la proliferación de conejos ha alcanzado niveles críticos, sin que hasta ahora se implementen medidas efectivas para contener la plaga.

En efecto, fue en enero cuando, a través de estas páginas, agricultores de la zona advirtieron sobre el aumento sostenido de estos animales. Hoy, aseguran, el escenario es aún más complejo. Según relatan, existen predios donde es posible observar concentraciones de entre 200 y 300 ejemplares de

